



**AVISO DE CONVOCATORIA
CAVALI S.A. I.C.L.V.**

Por acuerdo del Directorio, a solicitud del accionista Bolsa de Valores de Lima S.A. y de conformidad con el artículo vigésimo del Estatuto Social y 117° de la Ley General de Sociedades, se cita en primera convocatoria a Junta General de Accionistas de CAVALI S.A. I.C.L.V., a las 08:00 horas del día martes 07 de julio de 2015, en el domicilio de la sociedad, ubicado en Av. Santo Toribio N° 143 Oficina 501, San Isidro, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Resolver sobre la modificación del artículo trigésimo primero del estatuto social de CAVALI, a fin de reducir el número de directores de 7 a 5 miembros, de los cuales, 2 deberán ser directores independientes.
2. Resolver sobre la retribución de los Directores y la asignación a la Presidencia.
3. Nombramiento de apoderados especiales.

En caso de no contarse con el quórum estatutario requerido, se cita en segunda convocatoria para las 8:00 horas del día viernes 10 de julio de 2015, en el mismo lugar y para tratar la misma agenda.

Tienen derecho a asistir a la Junta General de Accionistas las personas que aparezcan inscritas como accionistas en el registro contable a cargo de CAVALI S.A. I.C.L.V., al día viernes 03 de julio de 2015, en primera convocatoria, o al miércoles 08 de julio de 2015, en segunda convocatoria.

Los poderes de los representantes de los accionistas deberán registrarse en la sociedad, ya sea por carta simple, facsímil o cualquier otro medio de comunicación del cual quede constancia escrita, hasta las 08:00 horas del día lunes 06 de julio de 2015, en primera convocatoria, y hasta las 08:00 horas del día jueves 09 de julio de 2015, en segunda convocatoria. El modelo de poder se encuentra en la página web de CAVALI (www.cavali.com.pe).

La documentación relacionada con los asuntos de la agenda ha sido informada como Hecho de Importancia el día 26 de junio de 2015, y se encuentra en el portal de la Superintendencia del Mercado de Valores así como en la página web de CAVALI (www.cavali.com.pe). Sin perjuicio de ello, dicha información se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad o podrá ser solicitada a la dirección electrónica: atencionalaccionista@cavali.com.pe

Lima, 26 de junio de 2015

EL DIRECTORIO